

GUAYAQUIL, 19 DE FEBRERO DE 2.014

**SEÑORITA
JESSENIA MARIAM ALAVA MENDEZ
CIUDAD**



ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIRO CER S.A. CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLA PARA LAS FUNCIONES DE GERENTE GENERAL DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE CINCO AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑIA.

LA COMPAÑIA DIRO CER S.A. ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2.013 ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL EL 06 DE ENERO DE 2.014.

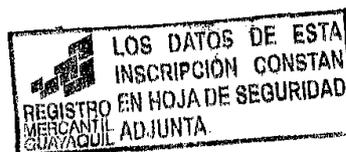
RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE

**JESSENIA MARIAM ALAVA MENDEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL**

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DIRO CER S.A. GUAYAQUIL, 19 DE FEBRERO DE 2.014

**JESSENIA MARIAM ALAVA MENDEZ
GERENTE GENERAL
C. C. # 093053334-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANA**



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 7.493
FECHA DE REPERTORIO: 20/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:20



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

En fecha veinte de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DIROCER S.A, a favor de JESSENIA MARIAM ALAVA MENDEZ, de fojas 7.624 a 7.626, Registro de Nombramientos número 2.423.

ORDEN: 7493



AB. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2356 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

25 FEB. 2014



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Nº 763444